



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIÉRCOLES 04 DE ABRIL DEL 2012.-**

HORA : **15:15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **MARIA ESPAÑA BARRA**
COCEJALA DE LA COMUNA

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. MARIA ESPAÑA BARRA**
SR. ALEJANDRO AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSÉ PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : **SR. GABRIEL LOVERA**
SR. ALEXIS FUENTES PELLET

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sra. María España estamos en la hora, para iniciar la sesión.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Sres. Concejales buenas tardes siendo las 15.15 horas, se da comienzo a la Reunión Ordinaria N ° 10, citada para hoy día, en nombre de Dios se abre la Sesión.

Primer punto de la Tabla lectura del Acta anterior Ordinarias 8 y 9, consulto a los Sres. Concejales si se da lectura o se omite.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta Ordinaria N ° 08

CONCEJAL SALDOVAL	:	Por leída
CONCEJAL PADILLA	:	Por Leída
CONCEJAL SOUGARRET	:	Por Leída
CONCEJAL GUTIERREZ	:	Que se lea por favor
CONCEJAL AREVALO	:	Por leída
SRA. PRESIDENTA	:	Por leída

Con 5 votos contra uno se da por leída el Acta Ordinaria N ° 08

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Consulto al honorable Concejo si ¿hay una objeción que hacerle al Acta N ° 8?

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. Presidenta página 12 en mi última intervención en esa página. Donde dice corriendo todo el día arriba del camión. Es: todo el día a la siga del camión. Página 22, en la última intervención dice "cuando se quiera sacar su producción" y dice "reducción" y en la página 28, en la última intervención en el "con" hay que cambiarlo de posición y colocarle esta "con bastantes problemas".

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: ¿Alguna otra objeción Sres. Concejales?

CONCEJAL GUTIERREZ: En la página 13, en mi primera intervención, no sé que dice, de repente puede ser "reacio", ignoro lo que dice.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Sigue ofrecida la palabra. Tome la votación Srta. Ana.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Con las objeciones señaladas por los Concejales Sougarret y Gutiérrez, se toma la votación del Acta Ordinaria N° 8.

CONCEJAL SALDOVAL	:	Apruebo
CONCEJAL PADILLA	:	Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET	:	Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ	:	Apruebo
CONCEJAL AREVALO	:	Apruebo
SRA. PRESIDENTA	:	Apruebo

Por unanimidad se da por leída el Acta ordinaria N ° 08 con las objeciones señaladas por los Concejales Gutiérrez y Sougarret.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : Aprobada el Acta N ° 8 , Consulto si se lee el Acta N ° 9. O se da por leída.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para dar lectura al Acta Ordinaria N° 09

CONCEJAL SALDOVAL	:	Por leída
CONCEJAL PADILLA	:	Por Leída
CONCEJAL SOUGARRET	:	Por Leída
CONCEJAL GUTIERREZ	:	Que se lea
CONCEJAL AREVALO	:	Por leída
SRA. PRESIDENTA	:	Por leída

Por 5 votos contra uno, se da por leída el Acta Ordinaria N ° 09

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Consulto a los Sres. Concejales si hay alguna objeción que hacer al acta N ° 9.

CONCEJAL SOUGARRET: En la Página 16, en mi intervención donde habla de los metros cúbicos son 4 mil y no 40 mil. En la Página 19 dice con los trabajadores del aseo de Pidima y es con los trabajadores de las aceras de Pidima. y página 26 en mi última intervención donde dice pidiendo una subvención de \$90.000, debe decir "Asignación".

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA : En la Página 16 a la N ° 17, en la última intervención de la página 16, yo le contesto a mi colega Sougarret que debemos cuidar esas industrias, esas empresas que hay dentro de nuestra comuna, porque aparte de las forestales hay otras empresas y me refería a Huertos Collipulli.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales. Si no hay mas objeciones se toma la votación.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Con las objeciones señaladas por los Concejales Sougarret y Sra. María España Barra, se toma la votación del Acta Ordinaria N° 9.

CONCEJAL SALDOVAL	:	Apruebo
CONCEJAL PADILLA	:	Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET	:	Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ	:	Apruebo
CONCEJAL AREVALO	:	Mi inhabilito por cuanto no estuve Presente en esa Reunión.

SRA. PRESIDENTA : Apruebo

5 votos aprueban y 1 Voto de inhabilitación, por lo tanto se aprueba con las objeciones señaladas por los Concejales el Acta Ordinaria N°9.

SRA MARIA ESPAÑA BARRA: En el 2do. Punto de la tabla tenemos correspondencia Recibida y despachada. Esta la Votación de la propuesta del Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal año 2012.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de la presidenta del Comité de Pavimentación Participativa Alfa y Omega Sra. Yexica escobar dirigida al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal.
- Oficio N ° 13 del APR de Pailahueque
- Memo N ° 110 respuesta al Concejo Municipal sobre el detalle del uso de los telefonos celulares.
- Oficio N ° 14 del APR de Pailahueque
- Ord N ° 2 de la Sra. Ximena Duran Reydet , Directora del Cesfam

- Oficio N ° 14 del APR de Pailahueque
- Ord N ° 2 de la Sra. Ximena Duran Reydet , Directora del Cesfam
- Carta de la Sra., Priscila Muñoz ordeñes; Enfermera del Cesfam
- Presentación realizada al concejo Municipal de parte del Sr. Eduardo Riquelme.
- Solicitud Ingresada por el Concejal Don Víctor Gutiérrez Pacheco
- Oficio N ° 295 de fecha 26.03.12, reenvía propuesta PMG 2012.

CONCEJAL AREVALO: Con respecto a la correspondencia que se está dando lectura, le quiero preguntar al Concejal Gutiérrez ¿Ud., antes de mandar esa nota se puso de acuerdo con el Alcalde? ¿O es iniciativa suya?.

CONCEJAL GUTIERREZ: No esto es mío ¿Porqué tengo que ponerme de acuerdo con el Alcalde? Esta nota la envié yo para que quede en acta y esta nota se la envié a la Srta. Alcaldesa(s), quien no hizo ingreso de este documento, lo que me obligó a cambiarle ciertas partes incluso la fecha para ingresarla nuevamente con esa fecha.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA :

- Memo N ° 7 de fecha 21.03.12

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Bien Sres. Concejales leída la correspondencia ofrezco la palabra.

CONCEJAL SOUGARRET: Sra. Presidenta yo quisiera solicitar y pedir un acuerdo si es posible que se nos entregue las cuadras que se estan haciendo los estudios de factibilidad de pavimentación, hablemos de cuadras, ¿Cuáles son?.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Yo lo puedo informar inmediatamente si ustedes gustan.

CONCEJAL SOUGARRET: También quiero aprovechar de tocar la respuesta del Memo N ° 110, para poder hacer una pregunta y tener una respuesta y que quede en Acta. En el listado de los Funcionarios Directivos aparece el Sr. Alejandro Jacint, con un teléfono que tiene un costo para el Municipio de \$90.000 y quizás puede ser superior, ya que esa información no la manejamos nosotros, quisiera hacer la pregunta que he hecho varias veces ¿El Sr. Alejandro Jacint es Funcionario Municipal?.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL : Les voy a responder como les he respondido en oportunidades anteriores a la fecha, don Alejandro Jacint no es Funcionario Municipal y como dije en la reunión anterior eso es una irregularidad de la cual ustedes ya tomaron conocimiento, por lo tanto se reitera nuevamente la situación.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo necesitaba esta información aprobada en acta para mandarla a la Contraloría, porque así hay una información más oficial y no son rumores.

CONCEJAL PADILLA: Sobre el mismo tema, se podría pedir cual es el gasto total del teléfono que usa don Alejandro Jacint, porque aquí aparece hasta \$90.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Eso lo ve directamente el Funcionario a cargo de los celulares y administran un sistema que se llama SGO en Entel. A través de internet ellos pueden poner topes, pero esta situación la administra el administrador de los teléfonos que es Don Fredy Avello.

CONCEJAL PADILLA: Pero se supone que hay que justificarlo con el trabajo que realiza pero este Sr. no tiene ningún contrato de trabajo.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo creo que los concejales necesitamos saber si realmente gasta los \$90.000 o gasta más, lo que necesitamos es el gasto específico de ese teléfono: Por eso hay que pedir un acuerdo.

CONCEJAL PADILLA : De los tres meses que está sin contrato; Enero Febrero y Marzo, porque me imagino que si no se contrata, debería devolver estas platas.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Así es, debería operar ese mecanismo, pero ustedes saben que es el Alcalde es quien administra los bienes municipales y bajo su instrucción él usa el teléfono.

CONCEJAL PADILLA: Pero cuando una persona no tiene contrato, no correspondería esa situación.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo quisiera hacer otra pregunta Sra. Presidenta: El criterio de distribución de los celulares ¿Quien los fija acá?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lo desconozco Sr. Concejal. Yo recibí este año un celular igual que ustedes, pero lo desconozco, Yo he visto una proliferación manifiesta de celulares. Muchos.

CONCEJAL GUTIERREZ: Porque acá en este Memo hay Funcionarios a honorarios que poseen teléfono celular municipal.

SRA. PRESIDENTA: De acuerdo a la Firma de este memo lo firma don Fredy Avello por lo tanto, él es el Administrador de los telefonos celulares.

CONCEJAL GUTIERREZ: Sra. Presienta, de acuerdo, al acuerdo N ° 61, el Sr. Dideco debería estar hoy día acá. ¿Qué se sabe?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Cuando yo le consulte al Sr. Alcalde, me señaló que la temática que había en la tabla eran muchos puntos y me dijo que el tema del Dideco no se pusiera. Por eso no está en la tabla.

CONCEJAL SOUGARRET: Se podría solicitar otro acuerdo para que en la próxima reunión este presente. O hacemos una reunión extraordinaria, para ver el tema igual que al Director de Obras. Par ver los proyectos que se estan ejecutado y que se han ejecutado que estan con bastantes fallas y aprovechar esa misma reunión citar al Dideco para que informe sobre el programa de jóvenes porque habían unas jovencitas abuelitas y unos amiguis de un candidato a Concejal que al parecer el joven estaba trabajando en el paking y le pagaron acá igual el sueldo.

SRA. PRESIDENTA: Solicitaríamos una reunión extraordinaria o la dejamos para la Ordinaria del Miércoles 18.

CONCEJAL SOUGARRET: Qué pasa con la reunión de hoy día en la mañana, se suponía que era con el Director de Obras para ver los proyectos.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Ese tema fue un error mío, yo... la verdad que omití ese tema porque fue un descuido mío, fue personal, la verdad que como la Sra. Luz no está, esto días me ha faltado el apoyo de ella, entonces tengo que hacerme de cargo de todo, hasta de redactar muchas cosas, yo debo presentar las excusas al concejo municipal.

CONCEJAL SOUGARRET: Podríamos pedir una reunión extraordinaria para el miércoles 18 en la mañana, ya que en la tarde tenemos reunión ordinaria mas la invitación de salud.

SRA. PRESIDENTA: El Concejal Sougarret está pidiendo reunión extraordinaria para el miércoles 18 de Abril a las 10:00 horas.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Mientras llega el Sr. Concejal yo les puedo informar sobre el tema de las calles: En cotizaciones que se han hechos con dos ingenieros yo me comuniqué personalmente con el Sr. Enrique Goma que es Ingeniero Civil autorizado por el SERVIU, igualmente con el Ingeniero Sr. Eduardo Rodríguez; ambos tiene prestigio en el tema de diseños y estan muy bien catalogados por el Serviú. Según el presupuesto que me hizo llegar uno de ellos y según nuestro presupuesto que es de M\$4.160.- pesos, lo que tenemos para diseño y las calles son estas que están destacadas con rojo , todas las que están con rojo es posible presentarlas al proyecto, pero de acuerdo a nuestra disponibilidad Presupuestaria sólo podemos financiar este año el diseño que estan con desatacador, que básicamente son todas las que suben las que van en dirección norte a Sur , que sería la calle Quilapan, Lautaro hasta Fellay, Caupolicán hasta Fellay, Lautaro en la parte que se puede, porque usted sabe la Lautaro de la Avenida hacia el norte no cuenta con alcantarillado, Lautaro solamente está con alcantarillado desde la calle Guacolda hacia arriba y la prioridad han sido las Calle que suben para el próximo año poder financiar las calles que van de oriente a poniente, y además se está tratando de considerar la calle Orompello y la calle de Los Huasos que es un pasaje y estoy tratando de agregar la avenida Ercilla en una cuadra, pero esta última para que sea presentada ante el FNDR según corresponda.

SRA. PRESIDENTA: Hay una votación Colega.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: ¿Sra. María España Tomo la votación? El acuerdo es solicitar una reunión extraordinaria para el miércoles 18 de Abril a las 10:00 horas para tratar el tema pendiente de citar al Director de obras según el acuerdo 46, pendiente; e invitar a la misma reunión al Dideco para que dé a conocer los gastos del departamento y para que aclare el tema de los estudiantes Universitarios y que entregue el gasto mensual de Enero Febrero y Marzo y Abril del Teléfono celular que posee el Sr. Jacint. Tomo la votación.

CONCEJAL SALDOVAL : Yo voto porque se incorpore en
Una sesión Ordinaria, por lo tanto
RECHAZO.

CONCEJAL PADILLA : Apruebo

CONCEJAL SOUGARRET : Apruebo

CONCEJAL GUTIERREZ : Apruebo

CONCEJAL AREVALO : Apruebo

SRA.

PRESIDENTA : Yo también estaba de acuerdo en una
Sesión Ordinaria, RECHAZO.

Por 4 votos aprueban y 2 rechazan, por lo tanto se aprueba realizar la reunión extraordinaria el día Miercoles 18 de Abril a las 10:00 horas, afin de citar al Director de obras según el acuerdo 46, pendiente; e invitar a la misma reunión al Dideco para que dé a conocer los gastos del departamento y para que aclare el tema de los estudiantes Universitarios y que entregue el gasto mensual de Enero Febrero y Marzo y Abril del Teléfono celular que posee el Sr. Jacint.

SRA. PRESIDENTA: Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

CONCEJAL SOUGARRET: Sobre el tema del Agua Potable de Pailahueque.

CONCEJAL GUTIERREZ: Con respecto a ese terreno encuentro que es un costo demasiado alto si el terreno chiquitito costo \$6.000.000.- este debe costar más menos unos 20 a 25 millones. Yo la última vez que converse con obras hidráulicas, ellos se comprometieron a iniciar los trámites de expropiación, que era muchos más barato, hasta ahí quedé yo.

CONCEJAL SOUGARRET: Consulta a la Srta. Secretaria ¿Que información manejas sobre esto?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: No, Nada.

CONCEJAL SOUGARRET: Nosotros en relación al Ordinario 14 del APR de Pailahueque, podemos solicitarle al Sr. Alcalde que presente una ampliación del comodato y se solucionaría en parte el problema. Se puede presentar en la próxima reunión.

CONCEJAL GUTIERREZ: eso es más corto y mas fácil depende del alcalde que lo presente al concejo.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quiero sugerirle al Alcalde a través de un acuerdo que presente luego esto del ordinario 14 del APR de Pailahueque.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sugerir al alcalde presente la modificación al Concejo Municipal del Comodato Según se solicita en Ord N° 14 de APR de Pailahueque.

CONCEJAL SALDOVAL	:	Apruebo
CONCEJAL PADILLA	:	Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET	:	Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ	:	Apruebo
CONCEJAL AREVALO	:	Apruebo
SRA. PRESIDENTA	:	Apruebo

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de Sugerir al alcalde presente la modificación al Concejo Municipal del Comodato Según se solicita en Ord N° 14 de Comité de APR de Pailahueque.

SRA. PRESIDENTA: Hay una nota de la Enfermera del CESFAM la Sra. Priscila Muñoz O. , en realidad yo debo felicitarla a ella porque nos envía información de la Campaña de vacunación de la Influenza año 2012. Y las actividades que se estan haciendo en Ercilla y en el sector Rural. Es importante para nosotros porque podemos dar a conocer esta información a los habitantes.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo comparto las felicitaciones a los funcionarios cuando siempre andamos buscando la crítica a veces constructiva, yo quiero valorar la actitud de nuestra secretaria y jefa de control que de la mañana nos viene diciendo que se olvidó colocar en tabla un punto tan importante, yo también quería valorarla eso engrandece a los funcionarios y uno tiene un 100% de credibilidad en ellos.

CONCEJAL SOUGARRET: Hay una nota presentada por don Eduardo Riquelme, sobre una licitación. Yo quisiera hacer una consulta. Aquí habla de dos licitaciones que una es del departamento de salud y otra del Municipio para ver la ficha protección social, ¿una es en horario nocturno y otra en vespertino? Porque al parecer es un mismo vehiculo que está cumpliendo las dos funciones una el departamento de salud y una en el Municipio. O son dos vehiculos. Ud Srta. Ana como Jefa de Control cuando revisan no se dan cuenta de esos detalles.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Yo asumo que las exigencias de la licitación se han cumplido a cabalidad, de hecho, cuando el consultorio envía la respuesta a la presentación del Sr. Riquelme el departamento de salud enfatiza que ellos son muy rigurosos en el cumplimiento de los horarios y en el cumplimiento de los objetivos de los programas, por lo tanto eso permite inferir que no es posible de que sea un mismo vehículo, o mejor dicho un mismo horario de trabajo: ahora qué tipo de solución tiene en la práctica, tendría que revisar, ahora si se detecta que es un mismo vehículo que está en el mismo horario eso es imposible por lo tanto hay una irregularidad, tendría que revisarlo.

CONCEJAL SOUGARRET: pero cuando se hace la licitación el oferente coloca los datos del vehículo.

CONCEJAL AREVALO: De hecho cada licitación obedece un contrato y los contratos deben estar claramente los periodos, el vehículo a ser usado.

CONCEJAL GUTIERREZ: Srta. Ana, la comisión evaluadora de esta Licitación se puede pedir información. Ellos son los que integran la comisión.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Ellos integran la comisión. Todos los departamentos tienen sus propias comisiones, y resuelven sus propias licitaciones.

CONCEJAL GUTIERREZ: Porque la Sra. Ximena dice que la licitación 4306-24-L111, no le corresponde.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Porque esa es Municipal. Voy a revisar.

SRTA. PRESIDENTA: Sigue ofrecida la palabra o si no pasaríamos a otro punto de la Tabla. Estamos en la votación de la propuesta del Programa Mejoramiento a la Gestión Municipal Año 2012.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Durante la reunión anterior ustedes hicieron unas observaciones a la presentación que hizo la municipalidad y esas observaciones fueron corregidas en el documento que a ustedes se les envió, haber si esta vez ustedes estan de acuerdo con la propuesta según el Ord. 209, para eso está con Nosotros la Funcionaria Silvia Rivas.

CONCEJAL SOUGARRET: Con relación al tema del traslado hacia el vertedero, el Municipio tiró a la basura mucha documentación y antes de empezar a votar documentación deberían revisarla. ¿Sabe donde encontraron esta documentación? en el tarro de la basura y dicen que estaba lleno con este tipo de documentaciones, se perdió y esta enterrada en el vertedero. Este libro es el año 30 y tanto ingresos y egresos del municipio.

SRA. PRESIDENTA: Yo sugerí gestionar la instalación de una garita al frontis en le Packing de Pidima, pero yo también sugerí en esa oportunidad que por favor ya que no hay vigilancia policial en Pidima que a la salida justo donde está la escuela de Pidima se hiciera un lomo de toro, porque las velocidades nadie las respetan.

Consulta ¿en la parte en Desarrollo Comunitario \$15.000 pesos por actividad que significa?.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Significa, café, azúcar sándwich para la atención a la comunidad.

CONCEJAL PADILLA: Con respecto a Obras del sacado de basura y la limpieza de las calles, han limpiado sólo la calle Caupolicán. Y frente al consultorio esta igual.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación de las metas de PMG del año 2012, de acuerdo al Ord 295.

- CONCEJAL SALDOVAL** : Primero agradezco que se haya Considerado una proposición de Este concejal que era la necesidad de pintar paso cebra en la calle Cortinez con O'Higgins y Balmaceda Con O'Higgins, también quiero hacer La salvedad en el indicador donde Dice instalación de un plano en el frontis Del cementerio de Pailahueque considero Que no sería adecuado porque Perjudicaría la fachada, lo ideal sería en el Interior del cementerio. Por lo tanto **APRUEBO**
- CONCEJAL PADILLA** : **Apruebo**
- CONCEJAL SOUGARRET** : **APRUEBO** Me gusto este PMG porque Esta más aterrizado, pero sugiero que Revisen bien la documentación que van a quemar o votar en el vertedero.
- CONCEJAL GUTIERREZ** : **APRUEBO**, Yo encuentro que hay muy Pocas calles, les sugiero que se pueda Ampliar el margen del pintado se los Agradecería eternamente.
- CONCEJAL AREVALO** : **APRUEBO**, dentro de los puntos es tener Mayor cercanía con la gente y a la gente Le gusta tener contacto con el funcionario Valor las acciones de tener más cercanía Con la gente.
- SRA. PRESIDENTA** : **APRUEBO**, Yo creo que los mayores Beneficiarios es la comunidad, yo he visto A funcionarios trabajando, creo que este PMG está de acuerdo a la propuestas y a Las sugerencias.

Por unanimidad se aprueba las metas de PMG del año 2012, de acuerdo al Ord 295.

SRA. PRESIDENTA: Ahora nos toca la presentación del Proyecto PMB Pailahueque. II Etapa.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Está en la sala el Sr. Lovera quien hará la presentación del proyecto. Don Gabriel Lovera es el profesional que se contrató con recursos Subdere para apoyar en la inspección técnica de la obra en la primera etapa y ahora está trabajando en la segunda etapa.

SR. GABRIEL LOVERA: (entrega un documento cada concejal) Voy hacer una breve introducción en el que da entender las necesidades de la población y recopilando información con los sectorialitas cuando se inicio el proyecto no se les dijo al alcalde si era actualizado el proyecto porque ya se veía que a lo mejor se iba a generar la segunda etapa del proyecto. Quedando momentáneamente Pailahueque en el Sector bajo con el PMB, iniciamos los trabajos y una gran cantidad de modificaciones para poder enfocarlos hacia la modificación N°2, casi obligando a las autoridades para que se comprometieran con los recursos. En la página N ° 2 se muestra la ubicación, la cantidad de personas. En la página N°3 se muestra

el Pailahueque sector bajo y el sector alto el cual se esta incorporando hoy día en la modificación, en la página N°4 la descripción del proyecto. Donde informa que ya casi nos hemos gastados todos los recursos. Hay muchos beneficiarios de Pailahueque antiguo que habían quedado sin su conexión. Y Ahora todos tiene derecho a quedar conectados. 31 personas que tienen derecho a casetas. Y además reúnen las condiciones de postular a vivienda en vez de caseta, y es mucho mejor.

CONCEJAL SANDOVAL ¿Qué pasa con las familias que no quisieron tener las casetas y que en su momento renunciaron? ¿Podrían volver a postular?.

SR. GABRIEL LOVERA: Cuando se inicio el proyecto había gente que tenía la posibilidad de tener casetas en el sector alto porque su subsidio era menor al año 94 y podían volver a postular a subsidio, pero lamentablemente ellos como se excedían los recursos con la gente de arrida no se pudo y abajo era solamente los 31, la gente podría volver a postular y serian evaluados según se FPS y según eso se le podría reasignar la caseta, pero no depende de nosotros, depende del municipio.

Aquí se habla de las calles antiguas que no habían quedado pavimentadas Zarazúa, Blanco Encalada, Errazuriz ,Prat, Valdivia y Valdés , pero con trabajo con la Señorita secretaria hemos participado en la pavimentación participativa y por un tema político por traer más recursos a la región se decidió incorporarlos acá en el aumento. Se hizo un trabajo de película para no dejar ninguna calle sin pavimentar.

SRA. PRESIDENTA: Cuando Ud., habla de política ¿ A que se refiere?

SR. GABRIEL LOVERA: A traer más recurso acá.

CONCEJAL AREVALO: A la Política de captación no a la política partidista.

SR. GABRIEL LOVERA: En la página N ° 8 salen las calles a pavimentar.

CONCEJAL SALDOVAL: Aquí hay un tema de discusión en el sentido que en la esquina Prat con Valdes va a quedar inconclusa esa esquina.

SR. GABRIEL LOVERA: Si correcto. En este proyecto está fijado que queden las con una "P" de retorno y he hablado con gente de allá y dicen que hay posibilidades y si hay posibilidades de poder pasar por ese sitio, habría que modificar el proyecto nada más, dándose la posibilidad yo podría trabajar en ese tema y lo podemos solucionar. Si ustedes pueden participar de esto y ayudarnos yo tengo toda la facilidad para solucionar ese problema. El tema más complicado es la entrega del terreno.

En el tema de la Avenida España, en inicio venía considerada la reposición de casi un 50% del asfalto de esa calle y mucha gente solicito que le gustaría tener la calle completamente asfaltada de solera a solera, porque había un tramo que había tierra, entonces se considero la reposición completa de la calle.

CONCEJAL SANDOVAL : Que va a suceder con el acceso de la calle Andrés Bello hacia donde viene el atrevieso, alrededor de la plaza.

SR. GABRIEL LOVERA. Esta semana que viene yo ingreso el proyecto

CONCEJAL SANDOVAL: ¿Este tema lo ve la concesionaria?

SR. GABRIEL LOVERA: La concesionaria y Vialidad. Uno le ingresa el oficio con el proyecto con sus especificaciones técnicas y resoluciones para poder nosotros levantar y hacer el trabajo bajo un inspector de vialidad y de la concesionaria ellos dos fiscalizan.

CONCEJAL SANDOVAL: Y el acceso hacia atravesado de la línea Férrea eso quedaría pavimentado hasta la línea férrea.

SR. GABRIEL LOVERA: Esto pertenece a Vialidad y me parece que en el mes de octubre que van a licitar el tema del asfalto hasta el cementerio.

CONCEJAL SOUGARRET: Hay un problemas de acumulación de aguas lluvias en el lugar donde está la sala cuna.

SR. GABRIEL LOVERA: Hay un proyecto de aguas lluvia y evacuación en la calle de los alerces. La idea es que rebajemos el nivel de cuota de soleras porque también va considerado en la reposición de aceras en los sectores de estas poblaciones.

El tema de la población Alborada que está en la página N° 10, fue complicado porque aquí tuvimos que destruir este asfalto y hacerlo de nuevo, pero en primera instancia nosotros íbamos a romper y solamente íbamos parchar, que era lo más económico, hubieron varias conversaciones de parte del alcalde y ya se autorizó para que la reposición fuera completa.

CONCEJAL GUTIERREZ: ¿Si aprobamos este proyecto el listado va a sufrir variaciones?. Son 31 casetas más.

SR. GABRIEL LOVERA: Habían más pero no cumplían con los requisitos, no tenían los documentos de la propiedad.

CONCEJAL GUTIERREZ: En caso de la evacuación de aguas lluvia, específicamente el caso de la Sra. Rosa Duque, al lado del colegio, ella autorizó de que las aguas pasaran por su terreno, ustedes cumplieron bien los 10 o 15 metros que se le entubó, pero hay una batalla larga y tediosa, donde se le prometió colocarle una cerca por última instancia para que no caigan los animales. Dirección de obras dicen que es muy caro? ¿Cuánto realmente cuesta entubar 10 metros de eso?.

SR. GABRIEL LOVERA: En primer lugar eso jamás se podría haber hecho. Pero lamentablemente a mi otro colega, como 10 metros le estaban sobrando los acomodó y los colocó más allá. Y me parece que hay un documento firmado por ella, la señora dueña del terreno. Pero eso tiene que ver con el municipio.

CONCEJAL SALDOVAL : Me queda una última consulta que es con respecto a la página N°8 que es la manzana que está entre O'Higgins y Prat y Valdivia y Errazuriz, que también pasa algo parecido a esto. ¿Cual es la situación de ese entorno?.

SR. GABRIEL LOVERA: En relación a esa situación no se puede hacer nada porque es muy poca la gente que vive ahí hay una sola casa, yo creo que más adelante cuando viva más gente acá se puede postular a pavimentación participativa.

CONCEJAL SOUGARRET: Quisiera hacer una consulta ¿El terreno donde se está haciendo la planta de tratamiento de aguas servidas en Pailahueque? El municipio ya lo pagó, ya lo compró?.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: La Srta. Silvia esta acá ella le puede responder.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Esta cancelado y depositado en el banco.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿Yo quisiera hacer una consulta, se le está cobrando talaje al vecino del terreno porque tiene los animales en el terreno. El Sr. Kutz?.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Que yo tenga conocimiento a tesorería no ha llegado ningún ingreso por ese concepto.

CONCEJAL SOUGARRET: Y de acuerdo a la ley debería corresponder si un particular ingresa animales en un terreno municipal. Porque en estos momentos le están regalando el talaje al Suegro del Sr. Arenas o porque es amigo del alcalde, pero esto es un terreno municipal y el valor que se cobra por el talaje, yo creo con los ingresos bastante malo que témenos nosotros no podríamos estar regalando plata a personas que tienen, es por eso que me gustaría pedir un acuerdo de concejo de hacer un informe, ¿quién autorizo a regalar esos dineros del municipio?.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo he visto esos animales, pero hay un tema de que yo no sé si el municipio lo va a tratar en un minuto que es el cierre del potrero, porque no es todo el paño es una Franja, es como la mitad.

CONCEJAL PADILLA: ¿Cuántas hectáreas son? Y cuánto costó el terreno

SR. GABRIEL LOVERA: 9 hectáreas.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: costo \$40.000.000.-

CONCEJAL GUTIERREZ: Hay que tomar un acuerdo y solicitar el plano.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la Votación Sra. Presidenta; Se solicita una copia de la escritura compra y venta y del plano del terreno comprado a la familia Morrison para la instalación de la planta de tratamiento de Aguas Servidas.

CONCEJAL SALDOVAL	:	Apruebo
CONCEJAL PADILLA	:	Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET	:	Apruebo
CONCEJAL GUTIERREZ	:	Apruebo
CONCEJAL AREVALO	:	Apruebo
SRA. PRESIDENTA	:	Apruebo

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de solicitar una copia de la escritura de compra y venta y del plano del terreno comprado a la familia Morrison para la instalación de la planta de tratamiento de Aguas Servidas en Pailahueque.

SRA. PRESIDENTA: Sr. Gabriel Lovera muchas gracias por su disposición y por su presentación muy completa. Hacía falta esta exposición detallada sobre este importante tema para la comuna; muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Pasáramos al otro punto de la tabla que la votación de otorgamiento de una asignación a una funcionaria del departamento de salud.

Don Alexis le ofrezco la palabra:

SR. ALEXIS FUENTES: Muy buenas tardes, primero que todo disculpo a Ximena porque no pudo estar acá ya que tuvo que asistir a una reunión muy importante con el Sr. Alcalde a la Seremi de salud y me solicitó que yo viniera a representarla en el concejo en relación a que se está solicitando una asignación para la encargada de Finanzas, especialmente se solicitó esa asignación porque por el trabajo que ella desempeña es enorme, porque tiene mucho trabajo en el servicio y en segundo lugar es porque igual es un servicio algo crítico, tiene que manejar recursos, tiene que hacerse cargo de adquisiciones, de contabilidad, tesorería,

de caja chica. Y también porque en otras oportunidades a otros encargados han solicitado estas asignaciones y se las han otorgado.

CONCEJAL SOUGARRET: Es como un incentivo o es como una fianza por la responsabilidad que tiene.

SR. ALEXIS FUENTES: Se supone que debería tener una fianza por el hecho de manejar dinero. Ya que maneja recurso frescos de la oficina.

SRA. PRESIDENTA: Ofrezco la palabra Sres., concejales.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quisiera saber cual es la asignación de un funcionario municipal, para tener una idea.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: En respuesta a lo que usted consulta hay diferencias importantes, por ley el cajero municipal tiene una asignación que corresponde a un porcentaje de su sueldo base, pero es un 5 o 10% de su sueldo base y eso en plata no son más de \$25.000, mil pesos, pero eso en el caso de la función específica de cajero o específica de habilitado; pero aquí estamos hablando de una persona que hace mucho mas que eso, realiza la función de finanzas, tesorera, adquisiciones, sueldos, contabilidad y es sólo una persona.

CONCEJAL SANDOVAL: Esto significa que los recursos son mejores empleados.

SR. ALEXIS FUENTES: Yo me imagino que de alguna forma al disminuir el gasto de asignaciones se tiene que distribuir hacia otras actividades.

COCEJAL SOUGARRET: Hay unas deudas que están pendientes con funcionarios de salud por cambio de grado, que algunos sumas millones de pesos ¿se ha hecho algún estudio?.

SR. ALEXIS FUENTES: Si se han hecho estudios. Y creo que se envió unos de los dirigentes gremiales a ver el tema con el Sr. Alcalde para recordarle del asunto en particular.

SRA. PRESIDENTA: Yo los invito a votar Sres. Concejales.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la Votación Sra. Presidenta; Para otorgar una asignación de \$90.000 mil pesos a la Funcionaria Antonieta Bernales, Encargada de Finanzas Departamento de salud.

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO , Considerando la solicitud de la Directora, para una mejor gestión apruebo.
CONCEJAL PADILLA	:	Apruebo
CONCEJAL SOUGARRET	:	APRUEBO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	A mi con lo que ha dicho el Alcalde que el es el administrador del Municipio y de las platas me hubiese Gustado saber la posición de él. APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO , por lo que esta persona ha hecho En finanzas salud en el último tiempo, yo Creo que ha hecho un trabajo satisfactorio Ya que ha ido saliendo de las deudas, creo Que es meritorio sus derechos que ella tiene. APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	Yo hubiera pensado un poco mas de ese

Bono para ella, por la responsabilidad que
Ello significa, y por el buen desempeño de
Esta profesional. **APRUEBO**

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de otorgar una asignación de \$90.000 mil pesos a la Funcionaria Antonieta Bernales, Encargada de Finanzas del Departamento de Salud, de acuerdo al artículo 45° de la Ley 19.378.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Sra. Presidenta estamos en la hora hay que votar para continuar la reunión

CONCEJAL SALDOVAL	:	RECHAZO
CONCEJAL PADILLA	:	RECHAZO
CONCEJAL SOUGARRET	:	RECHAZO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Se ha producido un empate por lo tanto vamos a tomar una segunda votación para continuar la reunión.

CONCEJAL SALDOVAL	:	RECHAZO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	RECHAZO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por 5 votos de aprueba continuar la Reunión.

SRA.PRESIDENTA: Sres. Concejales continuamos con el Análisis y votación de la tercera modificación presupuestaria área Municipal.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: **Tomo la Votación Sra. Presidenta; para un receso hasta las 17:30 horas.**

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	APRUEBO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por unanimidad se aprueba un receso hasta las 17:30 horas.

Se retoma la reunión, siendo las 17: 30 horas.

SRA. PRESIDENTA: Estamos en el punto dos de la tabla donde dice Análisis y votación de la tercera modificación presupuestaria área Municipal. Está con nosotros la Srta. Silvia Pailahueque. Vamos a votar por la incorporación de aportes extraordinarios Ley N ° 20.557, compensación gastos..... Aumento presupuesto de ingresos.

Tome la votación Srta. Ana Por favor:

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: **Tomo la Votación aumento de los ingresos por M\$26.880 mil pesos aumenta la cuenta 05-03-02 009 Aporte extraordinario Ley 20.557.**

La Srta. Silvia señala que tiene que hacer un alcance

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra Srta. Silvia.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE : En relación a estos dos aportes extraordinarios tengo que pedir las disculpas correspondientes en el sentido que la circular 014 sobre los aportes por compensación de predios agrícolas cuando hice un ingreso de M\$6.710, correspondía a la cantidad de M\$6.972, por lo tanto se produce esa diferencia y los cálculos que hice con respecto a la estimación de mayores ingresos eran por los M\$6.972, por los cuatro meses dado un total para esta comuna de M\$27.879, al equivocarme yo considere suplementar la cuenta por M\$26.880, lo que significa que va a haber un mayor ingreso faltándome M\$1.900.- entonces la sugerencia es que al final del periodo ese mayor ingreso incorporarlo cuando llegue la última remesa, que gracias a mi colega de Perquenco que me mandó la distribución de este detalle me percate de este error. A favor afortunadamente, por es pido las disculpas correspondientes. Y el otro aporte que se está considerando son los recursos que considero el estado para el ejercicio del censo 2012, por M\$2.314.- esos ya estan depositados en el municipio-.

CONCEJAL PADILLA: ¿Pero de este total hay una o dos cuotas?

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Del predio exento hay dos cuotas percibidas.

CONCEJAL PADILLA: Esto quiere decir que en Diciembre podrán estar las platas a las personas que se les va aumentar el presupuesto.

SRA. SILVIA PAILAHUEQUE: Todo este recurso va aumentado la caja Municipal

CONCEJAL PADILLA: Y lo que es arriendo de edificio. Eso no se va terminar nunca.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: El local de la parroquia, ha pasado todo el año y no hicimos la clasificación de los documentos y ya este año no hallamos donde colocar más archivos, del 2009 tenemos llenas las oficinas, para traer la documentación de allá va hacer imposible pero como la ley nos permite resguardas hasta 5 años la documentación queremos sacar las cosas de más importancia y eliminar el resto.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo quisiera consultar sobre el arriendo de \$100.00 y ya está considerado otros \$100.00 por el edificio.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Si es por Enero y Febrero, nosotros en Abril queremos eliminar todo y entregar el local.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la Votación por el aumento de los ingresos en la cuenta 05-03.02-999 Aportes Extraordinarios por M\$26.880 y 05-03-02-999, Traslferencias corrientes de Subdere por M\$2.314.- total M\$29.194.

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	RECHAZO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento de los ingresos en la cuenta 05-03.02-999 Aportes Extraordinarios por M\$26.880 y 05-03-02-999, Tránsferencias corrientes de Subdere por M\$2.314.- total M\$29.194.

CONCEJAL SOUGARRET: Quiero hacer una consulta. Ese famoso saldo final de caja en la primera proposición de modificación presupuestaria, cuando yo hice la consulta si hay estaban incluidos dineros que se debían del año anterior. Esos \$36.851.000.- fueron de cuentas que sobraron o de cuentas que no se pagaron.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Fueron dineros excedentes disponible sin ningún compromiso.

CONCEJAL SOUGARRET: Mi consulta es la siguiente, jóvenes universitarios de la Universidad Arturo Prat. Tuvieron que hacer una serie de trámites porque el municipio estaba debiendo los dineros correspondientes.

CONCEJAL AREVALO: La deuda la tiene el municipio pero quienes no emiten la documentación es la universidad, se demoran y eso pasa todos los años.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE : Nosotros hemos llamado constantemente para que las facturas lleguen en su momento ya sea el primer semestre y el segundo semestre y la universidad se demora demasiado y todos los años ha ocurrido lo mismo. Y esa factura ingreso ahora en Diciembre y además venía mal emitida.

CONCEJAL SOUGARRET: Me gustaría pedir un acuerdo para votar por ítem

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la Votación para votar por ítems los gastos de la 3ra. Modificación presupuestaria

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	APRUEBO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por unanimidad se aprueba la votación para votar por ítems los gastos de la 3ra. Modificación presupuestaria

SRA. PRESIDENTA: Estaríamos con el Sub ítem 21-04 aumentos de honorarios Sr. Hugo Ramos según Email de la Sra. Administradora.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Cuando estaba haciendo la proposición de esta modificación se me había indicado a mí en el aporte de salud varias situaciones que eran de urgencia; una era que el aporte de salud eran de M\$5.600 más menos que tenía que aportar la municipalidad el resto lo aportaba el servicio salud, además se me dijo que considerara la deuda de la carrera funcionaria que más o menos se aproximaba en M\$12.000.000.- sumado eso no alcanzo para lo que se está planteando, por eso se considero aquí aporte del departamento de salud. Al estar elaborando eso aquí no me tomo la suma de aporte de la Subdere con respecto al Censo , si ustedes se fijan va haber una diferencia de M\$2.314 esa suma es mayor distribución tendría que haberla considerado en departamento de salud para ir aminorado estos compromisos que tenía el municipio y ahí daría el tal de los M\$29.194.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación para la 1ra cuenta 21-04-004-001 honorarios por M\$1.290.000, que considera aumento al Sr. Hugo Ramos y a la Sra. Nadia Martínez Encargada de Correos.

CONCEJAL SANDOVAL : RECHAZO, por lo excesivo del aumento.
 CONCEJAL PADILLA : RECHAZO; no me parece que vengan juntos ambos aumentos.
 CONCEJAL SOUGARRET : Si van los dos en el mismo paquete yo
RECHAZO
 CONCEJAL GUTIERREZ : Yo creo que hay gente que se merece pagarle más, entre ellos la Nadia; **RECHAZO**
 CONCEJAL AREVALO : Tenemos claro que aquí hay una persona Que vale la pena que su monto sea Reajustado y no porque valla amarrada Con otra persona ella valla a sufrir las Consecuencia por lo tanto. **APRUEBO**
 SRA. PRESIDENTA : **RECHAZO**

Por 5 Votos Rechazo y un voto aprueba se RECHAZA la cuenta 21-04-004-001 honorarios por M\$1.290, que considera aumento al Sr. Hugo Ramos y a la Sra. Nadia Martínez Encargada de Correos.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 22-09-002 "Arriendo de Edificios" por \$100.000.-

CONCEJAL SALDOVAL : APRUEBO
 CONCEJAL PADILLA : APRUEBO
 CONCEJAL SOUGARRET : APRUEBO
 CONCEJAL GUTIERREZ : APRUEBO
 CONCEJAL AREVALO : APRUEBO
 SRA. PRESIDENTA : APRUEBO

Por unanimidad se aprueba la cuenta 22-09-002 "Arriendo de Edificios" por \$100.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 22-10-002- Primas y Seguros por \$295.000.

CONCEJAL SALDOVAL : APRUEBO
 CONCEJAL PADILLA : APRUEBO
 CONCEJAL SOUGARRET : APRUEBO, Cuando a nosotros se nos Presento la compra de un vehiculo que Era para el área de dm. Y finanzas y De acuerdo a la modificación presupuestaria Era para los dos departamentos.
 CONCEJAL GUTIERREZ : APRUEBO
 CONCEJAL AREVALO : APRUEBO
 SRA. PRESIDENTA : APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 22-10-002- Primas y Seguros por \$295.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 22-12-005- "Derechos y Tasas" por \$581.000.-

CONCEJAL SALDOVAL : APRUEBO
 CONCEJAL PADILLA : APRUEBO
 CONCEJAL SOUGARRET : Con relación a este tema no se cuanto es lo
 Mas que va a ganar el municipio con esto
 Porque cuanto es el costo de las trasferen.
 Que cobran estas empresas. **RECHAZO**
 CONCEJAL GUTIERREZ : APRUEBO
 CONCEJAL AREVALO : RECHAZO
 SRA. PRESIDENTA : RECHAZO
Hay un empate por lo tanto se toma nuevamente la votación

CONCEJAL SALDOVAL : APRUEBO
 CONCEJAL PADILLA : RECHAZO
 CONCEJAL SOUGARRET : RECHAZO
 CONCEJAL GUTIERREZ : APRUEBO
 CONCEJAL AREVALO : RECHAZO
 SRA. PRESIDENTA : RECHAZO

Por 4 votos rechazan y 2 votos aprueban, por lo tanto se RECHAZA el aumento de la cuenta 22-12-005- "Derechos y Tasas" por \$581.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 24-01-004 "Organizaciones Comunitarias" por un valor de \$5.000.000.-

CONCEJAL SALDOVAL : APRUEBO
 CONCEJAL PADILLA : APRUEBO
 CONCEJAL SOUGARRET : APRUEBO
 CONCEJAL GUTIERREZ : APRUEBO
 CONCEJAL AREVALO : APRUEBO
 SRA. PRESIDENTA : APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 24-01-004 "Organizaciones Comunitarias" por un valor de \$5.000.000.-

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE: Como una sugerencia el Sr. alcalde hará su propuesta pero es importante que se pueda distribuir antes del 31 de Diciembre porque las instituciones han manifestado que estamos entregando las subvenciones muy tarde y considerando que el municipio en los últimos años ha habido disponibilidad en caja, por eso nos han pedido por favor que se entregue con anterioridad.

CONCEJAL SOUGARRET: Dígame eso al Alcalde, a nosotros no, porque es el que retrasa la entrega de esos fondos no es el concejo; sino el Alcalde que no nos trae la propuesta a tiempo.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 24.03-101-001 Aporte a Educación por \$5.000.000.-

CONCEJAL SALDOVAL : APRUEBO
 CONCEJAL PADILLA : APRUEBO
 CONCEJAL SOUGARRET : APRUEBO
 CONCEJAL GUTIERREZ : APRUEBO
 CONCEJAL AREVALO : APRUEBO
 SRA. PRESIDENTA : APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 24.03.101-001 "Aporte a Educación" por \$5.000.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 24.03.101-002 Aporte a Salud por \$14.314.000.-

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	APRUEBO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta de gastos 24.03.101-002 "Aporte a Salud" por \$14.314.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Tomo la votación de la cuenta 22-06-007 "Mantención y reparación de equipos por \$300.000.-

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	APRUEBO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 22-06-007 "Mantención y Reparación de Equipos" por \$300.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: **Tomo la votación de la cuenta 22-01-001 "Alimentos" por \$157.000.-**

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	APRUEBO
CONCEJAL GUTIERREZ	:	APRUEBO
CONCEJAL AREVALO	:	APRUEBO
SRA. PRESIDENTA	:	APRUEBO

Por unanimidad se aprueba el aumento la cuenta 22-01-001 "Alimentos" por \$157.000.-

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: **Tomo la votación de la cuenta 22-08-999 "Otros" por \$1.157.000 que tiene que ver con la estadía para los Censistas.**

CONCEJAL SALDOVAL	:	APRUEBO
CONCEJAL PADILLA	:	APRUEBO
CONCEJAL SOUGARRET	:	Yo antes quiero hacer una consulta, hasta la fecha no he visto ningún esfuerzo para Ver el convenio con SERNAM.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE ; Ese convenio está vigente, hoy día ya se Ocupo el cargo que dejo la Encargada Laboral. Que es la Srta. Marcia Garay por Jimena Villena. Ese convenio se tiene que Suplementar de aquí a Octubre.

CONCEJAL SOUGARRET : ¿Se va a suplementar la cuenta de los Nocheros? para aumentarle su sueldo.

SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE : Si ya se le modifiko su contrato aparte de Una situación que el Municipio no estaba Considerando ya se le aumento a \$200.000 Líquidos.

CONCEJAL SOUGARRET : **APRUEBO**

CONCEJAL GUTIERREZ : **APRUEBO**

CONCEJAL AREVALO : **APRUEBO**

SRA. PRESIDENTA : **APRUEBO**

Por unanimidad se aprueba el aumento la cuenta 22-08-999 "Otros" por \$1.157.000 que tiene que ver con la estadía para los Censistas.

Finaliza la Reunión a las 18:15 HORAS.



AF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA F.
CONCEJALA DE LA COMUNA
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEB/AHV/mfv
REUNIÓN ORDINARIA N° 10
ERCILLA, 04 DE ABRIL DEL 2012.-

ACUERDOS:**ACUERDO N° 67:**

Con 5 votos contra uno se da por leída el Acta Ordinaria N ° 08

ACUERDO N°68:

Por unanimidad se da por leída el Acta ordinaria N ° 08 con las objeciones señaladas por los Concejales Gutiérrez y Sougarret.

ACUERDO N° 69:

Por 5 votos contra uno, se da por leída el Acta Ordinaria N ° 09

ACUERDO N°70:

5 votos aprueban y 1 Voto de inhabilitación, por lo tanto se aprueba con las objeciones señaladas por los Concejales el Acta Ordinaria N°9.

ACUERDO N°71:

Por 4 votos aprueban y 2 rechazan, por lo tanto se aprueba realizar la reunión extraordinaria el día Miercoles 18 de Abril a las 10:00 horas, afin de citar al Director de obras según el acuerdo 46, pendiente; e invitar a la misma reunión al Dideco para que dé a conocer los gastos del departamento y para que aclare el tema de los estudiantes Universitarios y que entregue el gasto mensual de Enero Febrero y Marzo y Abril del Teléfono celular que posee el Sr. Jacint.

ACUERDO N°72:

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de Sugerir al acalde presente la modificación al Concejo Municipal del Comodato Según se solicita en Ord N ° 14 del Comité de APR de Pailahueque.

ACUERDO N°73:

Por unanimidad se aprueba las metas de PMG del año 2012, de acuerdo al Ord 295.

ACUERDO N°74:

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de solicitar una copia de la escritura de compra y venta y del plano del terreno comprado a la familia Morrison para la instalación de la planta de tratamiento de Aguas Servidas en Pailahueque.

ACUERDO N° 75:

Por unanimidad se aprueba el acuerdo de otorgar una asignación de \$90.000 mil pesos a la Funcionaria Antonieta Bernalles, Encargada de Finanzas del Departamento de Salud, de acuerdo al artículo 45° de la Ley 19.378.

ACUERDO N° 76:

Por 5 votos de aprueba continuar la Reunión.

ACUERDO N° 77:

Por unanimidad se aprueba un receso hasta las 17:30 horas.

ACUERDO N°78

Por unanimidad se aprueba el aumento de los ingresos en la cuenta 05-03.02-999 Aportes Extraordinarios por M\$26.880 y 05-03-02-999, Trasferencias corrientes de Subdere por M\$2.314 total M\$29.194.

ACUERDO N°79:

Por unanimidad se aprueba la votación para votar por Items los gastos de la 3ra. Modificación presupuestaria

ACUERDO N°80:

Por 5 Votos Rechazo y un voto aprueba se RECHAZA la cuenta 21-04-004-001 honorarios por M\$1.290.000, que considera aumento al Sr. Hugo Ramos y a la Sra. Nadia Martínez Encargada de Correos.

ACUERDO N°81:

Por unanimidad se aprueba la cuenta 22-09-002 "Arriendo de Edificios" por \$100.000.-

ACUERDO N°82:

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 22-10-002- Primas y Seguros por \$295.000.-

ACUERDO N°83:

Por 4 votos rechazan y 2 votos aprueban, por lo tanto se RECHAZA el aumento de la cuenta 22-12-005- "Derechos y Tasas" por \$581.000.-

ACUERDO N°84:

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 24-01-004 "Organizaciones Comunitarias" por un valor de \$5.000.000.-

ACUERDO N°85:

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 24.03.101-001 "Aporte a Educación" por \$5.000.000.-

ACUERDO N°86:

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 24.03.101-002 "Aporte a Salud" por \$14.314.000.-

ACUERDO N°87:

Por unanimidad se aprueba el aumento de la cuenta 22-06-007 "Mantención y Reparación de Equipos" por \$300.000.-

ACUERDO N°88

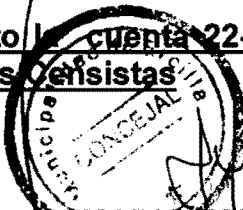
Por unanimidad se aprueba el aumento la cuenta 22-01-001 "Alimentos" por \$1.157.000.-

ACUERDO N°89

Por unanimidad se aprueba el aumento la cuenta 22-08-999 "Otros" por \$1.157.000 que tiene que ver con la estadía para los Consistas



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA F.
CONCEJALA DE LA COMUNA
PRESIDENTA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MEB/AHV/mfv

REUNIÓN ORDINARIA N° 10

ERCILLA, 04 DE ABRIL DEL 2012.